# Colegio San Antonio de Padua

Río Piedras, Puerto Rico

# PROTOCOLO Y REGLAMENTO

**DEL** 

# CUIDO EN HORARIO EXTENDIDO

**NIVEL SUPERIOR** 



Excelencia académica en la tradición franciscana

# PROTOCOLO Y REGLAMENTO DEL CUIDO EN HORARIO EXTENDIDO

#### **NIVEL SUPERIOR**

#### Servicio de cuido

El Colegio San Antonio de Padua ofrece el servicio de cuido en horario extendido hasta las 5:30 p.m. Este servicio tiene el propósito de ofrecerles a los alumnos un lugar en el que puedan permanecer dentro del Colegio bajo la supervisión de un adulto encargado. Este servicio tiene un costo de \$50.00 mensuales. El mismo cuenta con un área con mesas y aquellos estudiantes que tenga necesidad de imprimir pueden ir a la biblioteca.

# Proceso de matrícula

Los padres interesados en matricular a sus hijos en el cuido deben hacerlo en la oficina de Contabilidad.

# **Entrada**

El estudiante que esté matriculado en el cuido tiene que acudir al área designada en o antes de las 2:15 P.M.

# Salida y recogido

La hora de salida del cuido es a las 5:30 p.m. Los padres tienen que ser puntuales en el recogido de sus hijos.

# Registro de asistencia de matriculados y su hora de llegada y salida

La lista de estudiantes matriculados en el cuido será provista a la persona encargada del cuido por la oficina de Contabilidad. Con esta lista la persona encargada del cuido llevará un registro de la asistencia de los matriculados. En este registro cada estudiante firmará como evidencia de su asistencia y anotará la hora de llegada y la hora en la que lo vinieron a recoger (salida).

# Uso de la biblioteca

El servicio de biblioteca se ofrece hasta las 4:00 p.m. Si el alumno solicita y se le autoriza salir para hacer uso de la biblioteca, se le entregará el pase correspondiente y deberá entregar el volante firmado por el bibliotecario como evidencia de su comparecencia y la hora de salida de la biblioteca.

# Reuniones estudiantiles, eventos deportivos y actividades

Si un alumno matriculado en cuido tiene que asistir a una reunión de una organización estudiantil o a una práctica o evento deportivo en el colegio, deberá presentarse directamente a la reunión o práctica y antes de abandonar la misma solicitar al moderador o coach el volante que le autoriza a participar de dicha reunión o práctica que incluirá la hora el nombre del estudiante, nombre del club y persona encargada, su firma y la hora en que terminó la actividad. Tan pronto finalice la reunión o evento el alumno tiene que regresar inmediatamente al área del cuido. Al llegar al área de cuido debe presentar el permiso (volante) firmado por el maestro encargado de dicha reunión o práctica. Ningún alumno puede quedarse en las canchas, los salones o pasillos del Colegio, cuando haya salido de clases o de una reunión o evento deportivo.

Si un alumno desea o debe asistir a una actividad que se esté realizando en el Colegio durante el horario de cuido, solo podrá asistir si trae un permiso escrito y firmado por sus padres, indicando su autorización para asistir a la actividad determinada, con un número de teléfono al que la persona encargada pueda llamar para verificar el permiso. El permiso debe expresar claramente que el encargado de cuido no se hace responsable del alumno y que el padre, madre o encargado asume toda la responsabilidad.

# Bolsa de emergencia

Todo alumno matriculado en cuido tiene que entregarle a la persona encargada una bolsa de emergencia con suministros, igual a la entregada en salón hogar. Esta se mantendrá en el área de cuido dentro de un envase designado para estos fines. La misma se le devolverá al estudiante, de no utilizarse al finalizar el año o al darse de baja de cuido.

# **Merienda**

Todo estudiante matriculado en cuido debe traer meriendas para la tarde y agua.

# **Vestimenta**

Todo alumno que esté en el cuido tiene que conservar puesto el uniforme del colegio o la vestimenta que haya traído puesta al Colegio ese día. Los alumnos no pueden cambiarse de ropa durante el periodo de cuido. Solo aquellos alumnos que requieran cambiarse de ropa para participar en una actividad para la cual hayan traído un permiso escrito y firmado por sus padres, podrán hacerlo. Quedan excusados de esta norma aquellos alumnos que hayan llegado a cuido luego de concluir un evento deportivo o de organización estudiantil.

# Salida temprana

Los días de salida temprana no habrá servicio de cuido.

# Normas generales

- 1. Al sonar el timbre de salida los estudiantes deben realizar el proceso de cambio de libros en los casilleros e inmediatamente después dirigirse al área de cuido.
- 2. El alumno es responsable de llegar al cuido a las 2:15 pm y firmar la hoja de asistencia.
- 3. La persona encargada no es responsable de buscar al alumno para llevarlo al área de cuido.
- 4. Luego de las 2:30 pm, ningún estudiante puede salir a hacer cambios en los casilleros.
- 5. Los alumnos deben emplear el tiempo que están en el cuido para realizar sus tareas y estudiar.
- 6. El comportamiento de los alumnos debe estar a tono con todas las normas del Manual de Estudiante.
- 7. Estudiante que no esté matriculado en el servicio de cuido no podrá permanecer en los predios en donde se ofrezca el servicio.
- 8. Todas las reglas y sanciones del Manual de Estudiante están vigentes y son aplicables durante el horario extendido de cuido.
- 9. Ningún alumno puede salir del área de cuido sin permiso de la persona encargada. Si algún estudiante desea salir del área de cuido para comprar en las máquinas, debe pedirle permiso a la persona encargada. Solo puede salir un estudiante a la vez y debe llevarse el pase correspondiente.
- 10. Si algún estudiante necesita ir al baño debe pedirle permiso a la persona encargada. Solo puede salir al baño un estudiante a la vez con el pase correspondiente.
- 11. La enfermería está disponible hasta las 4:00 p.m. Si algún estudiante requiere ir a la enfermería dentro de horario en el que esta está disponible, tiene que solicitar el permiso de la persona encargada, y esta le entregará el pase correspondiente para que acuda a la enfermería.

- 12. No se les permite a los estudiantes salir del área de cuido para pedir cambio ni para pedir dinero prestado a otros compañeros.
- 13. Por ningún motivo un estudiante puede estar fuera del área de cuido sin la autorización de la persona encargada. Los estudiantes no pueden salir solos a las canchas a jugar. Solamente se les permitirá jugar en ellas bajo la supervisión del encargado de cuido hasta las 4:00 P.M. hora en que está disponible el servicio de enfermería ante cualquier eventualidad.
- 14. No se permite el uso de bocinas, ni la toma de fotos ni videos.
- 15. Mientras esté en vigor en el colegio el protocolo de prevención del COVID 19, los alumnos deberán llevar puesta correctamente su mascarilla en todo momento, a no ser que se encuentre solo en una mesa. Se guardará un distanciamiento prudente evitando aglomeraciones de más de cuatro o cinco personas.
- 16. Deben asegurarse de mantener las mesas ordenadas y limpias en todo momento.
- 17. Cada estudiante es responsable de todas sus pertenencias.
- 18. Al ser recogidos el estudiante tiene que firmar su hora de salida.
- 19. Los padres deberán notificar al guardia el nombre del estudiante de cuido que han venido a recoger, ningún estudiante puede abandonar el cuido hasta que el guardia de seguridad del colegio informe que lo han venido a buscar. Que el padre, madre o encargado avise por teléfono al estudiante, no es la manera autorizada para dejar salir un participante de cuido.
- 20. Al recibir aviso de que sus padres han llegado a recogerlo, ningún estudiante puede irse del área de cuido sin el permiso de la persona encargada y sin haber firmado la hora de salida.
- 21. Los viernes en los que el auditorio esté disponible, podrá proyectarse una película cónsona con la filosofía del colegio.
- 22. Ocasionalmente se realizarán actividades a modo de juegos pasivos/educativos para el disfrute de los estudiantes matriculados en cuido. Los alumnos que utilicen los diversos juegos son responsables que recogerlos y guardarlos adecuadamente.
- 23. Se les solicita a los alumnos estar atentos al TEAMS creado para los estudiantes participantes del servicio de cuido en el que se les informará si hay cambios en el lugar o en las actividades a realizarse.

Para mayor información puede contactar a la persona encargada del cuido, el Sr. Kelvin Torres: kelvin.torres@csa.edu.pr